

Cuartilla política

Todo nos anuncia, comenzando por el barómetro y terminando por la Bolsa, que esto tiende a la baja.

Bien es verdad que al ver las modistas y sastres la cara que pone el tiempo, casi la ponen ellos de pascua, pues ven ya el fruto sabroso con que todos los años les obsequia el frío, sobre todo si los parroquianos son de los que sienten tener créditos atrasados.

En la guerra, por la parte de Rusia, también comienza a dejar sentir sus efectos el frío. Esto que al parecer no tiene transcendencia, puede ser definitivo para el conflicto planteado en la frontera francesa, entre los alemanes y los aliados; muy bien pudiera ocurrir que para cuando la primavera venga con su cálido aliento a desentumecer y secar el teatro donde se desarrolla la guerra en los países de la Polonia ruso-alemana y en las fronteras austro-húngaras, trasladados todos los contingentes al teatro Occidental, quedase solventado definitivamente este sangriento drama.

Por aquí comienza ya a presentar la población el aspecto tan típico y característico de la Corte.

Los teatros y cines casi todos han reanudado sus tareas, uno de los que aún están cerrados es el de la política, pero ya están las primeras partes y gran número de coristas dando la última mano a sus trabajos para que el día en que se inaugure, esté todo ultimado y no sea preciso suspender algún día la función por falta de ensayos.

Definitivamente estamos en el Madrid alegre y lleno de vida, a donde vienen a parar todos los que en los meses de verano salen con dirección a la periferia para llevar algo de la sangre que han tomado en el centro.

Para que nada falte, tenemos hasta el pequeño conflicto del pan, que si Dato no se pone serio, podría ocurrir se agravase tanto, que subiese este artículo hasta que cualquiera podría creer había tomado para su uso un aeroplano y... en esas condiciones quien lo captura.

Pero en fin, con estas bagatelas se me olvidaba recoger el optimismo que reflejaba hoy, en su conferencia con los periodistas, el señor Dato.

Decía, que en el Consejo celebrado esta mañana, bajo la presidencia del Rey, había hecho notar que el Gobierno, durante un año, ha procurado desarrollar la política dentro de los medios ordinarios, sin acudir a medidas de excepción, a las que tampoco ha apelado, ni aun en los momentos en que surgió el conflicto europeo, cuando en casi todos los países, incluso en los neutrales, se suspendieron las garantías y se declaró el estado de guerra. Y es que el Gobierno actual está sinceramente convencido de que el principal de los resortes para gobernar consiste en el apoyo de la opinión pública, la cual se manifestó casi unánime respecto a la neutralidad en que nos colocamos desde el momento en que estalló el conflicto.

Por eso y por la necesidad de cumplir el deber constitucional que nos obliga a tener aprobado el presupuesto antes de primero de Enero y por el desecho del Gobierno de someterse frecuentemente a la fiscalización del Parlamento, en cuya eficacia y patriotismo sinceramente confía, acordamos ayer no demorar la reunión de las Cortes.

Ante estas se plantearán problemas de gran interés para la vida nacional, que son consecuencia del actual conflicto y tanto éste, como su término obligarán a los partidos políticos de todos los países a estudiar nuevas y elevadas orientaciones que respondan, así en el orden económico, como en el social, como en el político, como en cuanto afecte a la defensa nacional, al desenvolvimiento de los grandes intereses de los pueblos.

Esto es todo; acaso mañana haya menos.

Madrid 15-X-914.

Ecos de la región castellana

Valbonilla

El día 10 del corriente, dió este pueblo un nuevo testimonio de la religiosidad y piedad que le distingue, celebrando solemnemente la fiesta que todos los años dedica a Nuestra Señora del Rosario, como cofrades de tan excelsa Patrona.

En la primera misa que celebró el señor párroco de dicho pueblo don Pedro Rilova, se acercaron a recibir el pan de los angeles casi todos los fieles de esta parroquia, sin distinción de edades ni condiciones.

A las diez se celebró la misa solemne, oficiando de preste don Isidoro Alvarez, párroco de Villamediana, asistido de otros sacerdotes de los pueblos limítrofes, cantando la misa varios aficionados del pueblo, quienes lo hicieron admirablemente.

El sermón estuvo a cargo del doctor don Juan San Juan Hidalgo, párroco de Revilla de Vallejera, quien parafraseó con gran elocuencia el Padre nuestro, Avemaría y Gloria Patri, é hizo ver como el Santo Rosario es la mejor corona de alabanzas que podemos ofrecer a la Santísima Virgen y el medio infalible para alcanzar por su mediación los beneficios del cielo.

Por la tarde se hizo solemne procesión por las calles del pueblo, cantándose con mucha devoción el Santo Rosario y terminando tan entusiasta fiesta con la Salve popular.

El Corresponsal.

Valbonilla 12 de Octubre de 1914.

LOS MERCADOS

Continúa la sequía con gran descontento de los labradores, los cuales en su mayor parte, han dado principio a la sementera en seco, para no retrasar demasiado las labores.

Son muchos los que en este año, dadas las condiciones del suelo, utilizan para la siembra las *cultivadoras* y los *triturcos*, dando después a la tierra un poco de rodillo. Con este motivo la tasa Aranzabal y Ajuria ha vendido un considerable número de *cultivadoras* y *gradas*, mucho mayor que el pasado año.

Algunos observatorios han anunciado la lluvia para la última decena del mes actual. Dios lo quiera.

Avena.—Ha sufrido alguna baja, abundando la oferta y escaseando la demanda, tal vez por la buena cosecha que se ha hecho de este grano.

Centeno.—Sigue en el mercado con tendencia firme, aunque no escasea la oferta.

Trigo.—Como era de suponer, la reposición de los derechos arancelarios ha hecho subir algo el precio de este cereal, pues se cotiza tres cuartillos de real más que en primero de mes.

Los que hayan seguido los consejos de EL CASTELLANO, notarán ahora visible ganancia en sus operaciones de venta.

¿Obtendrá pronto este cereal una alza mayor?

Opino que cuando se note la escasez de trigo mejorarán más aún los precios; aunque no se pueden hacer cálculas en este país, en que carecemos de estadísticas exactas de producción é importación; pero el cálculo aproximado acusa haber existencias suficientes para el consumo hasta la primavera. Desde luego que esta mejora no ha de ser rápida, sino muy lenta, por las siguientes razones:

1.ª Por la abundante entrada de trigos exóticos, que retrae el mercado del litoral.

2.ª Por el temor de la intervención del Gobierno en el caso de una alza considerable.

3.ª Por la restricción de los créditos bancarios, cuyos efectos se notan en los mercados.

De todos modos bueno será que el alza no se extreme para evitar otra nueva intervención del Gobierno que

redundaría en perjuicio de todos los productores.

¡Cuidado con las reales órdenes!

OSENDRI

Los Sindicatos Agrícolas y la ley de Asociaciones

III

Proyecto de Reglamento concordando las leyes de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, a promulgar por real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros.

«La ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de Enero de 1906, al conceder, mediante el cumplimiento de los necesarios requisitos, determinados privilegios y exenciones a una parte de las sociedades comprendidas en la *Ley general de Asociaciones*, vino a crear, dentro siempre de la ley general, un grupo privilegiado con la denominación de «verdaderos Sindicatos Agrícolas».

No se creyó, sin duda, necesario al redactar dicha ley especial, ni posteriormente el Reglamento para su aplicación de 16 de Enero de 1908, consignar expresamente la vigencia de la ley general de Asociaciones para las acogidas a la ley especial, en todo aquello no previsto, modificado ó ampliado por ésta, ya que dicha vigencia se desprende evidentemente del espíritu, letra, carácter y alcance de la misma ley especial, cuyo objeto único es regular el disfrute de los privilegios y exenciones que concede a determinadas asociaciones, sin entrometarse en los actos fundamentales de ellas, de los que dependen su existencia ó extinción, que siguen, por lo tanto, enteramente reservados a la ley general de Asociaciones.

Pero esa carencia de declaración expresa y terminante en punto de tal importancia y, sobre todo, el estudio demasiado superficial de los preceptos de la ley de Sindicatos han dado margen a torcidas interpretaciones de esta ley, merced a las cuales en algunos Gobiernos de provincia se ponen trabas y causan perjuicios innecesarios a las asociaciones que son ó parecen Sindicatos Agrícolas, ya pretendiendo obligarlas a someterse forzosamente a la ley de Sindicatos, ya negándolas la inscripción en el Registro de Asociaciones, ya discutiendo sus derechos a algunas exenciones, ya exigiendo, en los casos de mayor benignidad, duplicidad de expedientes para su constitución y otros trámites innecesarios.

A fin de uniformar el procedimiento en todas las provincias y hacer que desaparezca el actual estado de cosas, tan anómalo que mediante él resultan los Sindicatos Agrícolas de peor condición que las demás Asociaciones, efecto totalmente contrario al perseguido por la ley de Sindicatos, se impone la necesidad de declarar oficialmente la verdadera relación entre las dos leyes de Asociaciones y Sindicatos, traduciendo en reglas prácticas y precisas el procedimiento a seguir para compaginar y completar los preceptos de la una con los de la otra.

En consecuencia de todo lo expuesto,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar el adjunto reglamento, concordado para la aplicación de las leyes de Asociaciones y de Sindicatos Agrícolas:

REGLAMENTO

1. Los iniciadores de todo Sindicato Agrícola pedirán su constitución en solicitud dirigida al señor Gobernador civil de la provincia, con los requisitos consignados en la ley de Sindicatos, acompañando dos listas de las personas que han de formarle y tres ejemplares del Reglamento.

En el acto mismo de la presentación se devolverá a los interesados uno de los ejemplares del Reglamento con la firma del Gobernador y el Sello del Gobierno, anotando en él la fecha de la presentación y la circunstancia de haber sido presentado a los efectos de

la Ley de Asociaciones y de la especial de Sindicatos.

2. Si los documentos presentados reúnen las condiciones exigidas en el artículo 4 de la ley de Asociaciones, serán comunicados al siguiente día al ministro de Fomento, a los efectos de la ley de Sindicatos; y, transcurridos ocho días, el Sindicato podrá constituirse en la forma prevenida en el artículo 5 de la ley de Asociaciones.

3. Si los documentos presentados no reúnen las condiciones a que se alude en el número anterior ó el nombre impuesto al Sindicato no fuere admisible en virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la ley de Asociaciones, se suspenderá la remisión al ministro de Fomento y se ejecutará lo dispuesto en el artículo 6 de la citada ley general, párrafo 1.

Análogo procedimiento se observará en el acto previsto en el párrafo segundo del mismo artículo 6.

En el caso de que no fuera posible suspender la remisión de documentos al ministro de Fomento por haberse notado la falta después de la remisión, se le comunicará oficialmente lo ocurrido para que pueda suspender todo procedimiento hasta que la falta se subsane.

Si la falta consistiere en que el nombre adoptado por el Sindicato es idéntico ó fácilmente confundible con el de otra sociedad anteriormente registrada, y, por el domicilio de ambas sociedades ó por otra circunstancia, se sospechara que se trata de la misma sociedad, al cumplimentar lo dispuesto

en el párrafo primero del artículo 6 de la ley de Asociaciones se advertirá expresamente a los solicitantes que la falta puede subsanarse, si se trata de una misma sociedad, pidiendo ésta y nó sus individuos la constitución de Sindicato Agrícola, y si se trata de sociedades distintas, cambiando el nombre de la que se va a constituir.

4. Recibida el acta de constitución que previene el artículo 5 de la ley general, se inscribirá al Sindicato en el registro general de Asociaciones, haciendo constar la circunstancia de que ha pedido la calificación de Sindicato Agrícola.

Igualmente se hará constar a su tiempo en el Registro las circunstancias de haber sido inscrita la sociedad en el Registro especial de Sindicatos, de haberle sido denegada la inscripción ó de haber sido excluida de él después de inscrita.

5. Cuando la petición de constitución de Sindicato Agrícola la haga una sociedad legalmente constituida é inscrita en el Registro de Asociaciones, se comunicarán los documentos al ministro de Fomento al siguiente día de su presentación, sin más trámite que el de anotar la circunstancia de la petición en el Registro de Asociaciones, así como a su tiempo la concesión, denegación ó exclusión si ocurriere.

6. A los Sindicatos Agrícolas que pidan la inscripción en el Registro especial, se les admitirá la documentación en la forma prevenida en el ar-

tículo 11 del Reglamento de Sindicatos, sin perjuicio de reintegro si le fuere denegada la inscripción.

7. En el caso de que un Sindicato Agrícola pida constituirse exclusivamente como asociación, se tramitará el expediente en la forma ordenada por la ley de Asociaciones, prescindiendo en absoluto para él de la de Sindicatos.

8. Por el hecho de cumplimentar lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 12 del Reglamento de Sindicatos, las asociaciones inscritas en el Registro especial de Sindicatos, se entiende que quedan también cumplimentados por ellas los preceptos análogos de los artículos 10 y 11 de la ley de Asociaciones.

9. *Transitoria.*—Se invitará a todos los Sindicatos Agrícolas inscritos en el Registro especial ó pendientes de inscripción, a que remitan a la mayor brevedad la copia del acta de constitución que previene el artículo 5 de la ley de Asociaciones, a fin de inscribirlos en el Registro general, a no ser que anteriormente se hubiere llenado esta formalidad; y si esto no fuese posible, por no haberse levantado tal acta, será sustituida por otra cualquiera, de la que se deduzca que el Sindicato se dió por constituido y funciona reglamentariamente.

J. M. DE LA PUENTE

Pérdida

de una cadena de plata con perlas. Se gratificará a quien la entregue en esta administración, por ser recuerdo de familia.

LOS ALEMANES HAN ENTRADO EN BRUJAS

LOS ALIADOS SE CONCENTRAN EN DUNKERQUE

Esperando importantes sucesos

Estudio crítico de la guerra marítima

II

Veamos el reverso de la medalla.

Los alemanes, hasta la fecha, se han limitado a atacar con flotillas de submarinos y torpederos a los cruceros que se han acercado a sus costas.

Ya sabemos la hazaña del submarino alemán que logró hundir tres cruceros ingleses. Además, según parece, han existido y aún existen algunos cruceros de guerra alemanes, en diferentes mares, más ó menos lejanos, y aún cuando estos barcos huyen de los de guerra ingleses, persiguen a los mercantes y perturban el comercio de Inglaterra. Los dos cruceros que estaban en el Mediterráneo, desaparecieron simulando una venta á Turquía, según han dicho los periódicos.

Los cruceros que los alemanes tenían en sus colonias del Asia y de la Oceanía, motivaron la intervención del Japón para defender el comercio de su aliada Inglaterra, en los mares de la China. Y conforme a los tratados, los cruceros alemanes son perseguidos por la escuadra japonesa y los puertos donde se refugian, que son los puertos de las colonias alemanas, son atacados por mar y tierra. Lo más interesante parece ser la aparición de cuatro ó cinco cruceros rápidos en el mar Océano, que pueden perturbar gravemente el comercio inglés, y tras de los cuales andan sobre treinta cruceros ingleses y franceses, hasta ahora con poco fruto.

Según marinos ingleses, esto es debido á que son de más andar que sus perseguidores. Para evitar que estos barcos se puedan repostar de víveres, carbón y municiones, los ingleses atacaron los puertos de las colonias alemanas de África. Las más próximas son las de Togo y Camarones, situadas en el Golfo de Guinea. Sin embargo, estos cruceros podrán abastecerse de carbón, agua y víveres en alta mar, logran capturar algún barco mercante enemigo, pero al fin tendrán que re-

currir á algún puerto. Como vemos, dado caso de que todo esto sea completamente cierto, no es cosa muy grave para Inglaterra.

Según el derecho internacional, que estudiábamos en la Academia de Estado Mayor, los barcos de guerra de las naciones beligerantes tienen el derecho de visita sobre los barcos mercantes de las naciones neutrales, á fin de averiguar si llevan contrabando de guerra y principalmente para saber si, efectivamente, se trata de barcos de nación neutral y no de nación enemiga; porque los capitanes, antes de perder el barco y el cargamento, acuden al ardid de izar pabellón de nación neutral, y hasta suelen llevar papeles que afirman lo que dice la bandera. Este derecho de visita suele originar cuestiones internacionales y mucho más si, como dicen, los cruceros echan á pique los barcos mercantes, porque tal cosa no está permitida en derecho internacional, sino únicamente apoderarse del barco y del cargamento. Pero el derecho internacional no suele ser respetado, porque ¿quién va á exigir su cumplimiento á las naciones?

Sería preciso que existiera un poder material, superior al de ellos, lo cual no existe; ó un poder moral que fuera acatado, lo cual tampoco ocurre, pese á nuestra civilización.

Allá, en los tiempos tan calumniados de la inquisición, existían dos naciones, entonces poderosas, que con sus barcos y sus navegantes se dedicaban á hacer descubrimientos marítimos, y que, como ocurre, se disputaban la supremacía de las tierras allende los mares. Estaban á punto de declararse la guerra, pero tuvieron el buen acuerdo de elevar sus querellas al Papa de aquella época, Alejandro III, si mal no recuerdo. Estas dos naciones eran España y Portugal. El Santo Padre estudió el caso, y trazó una raya en el mapa mundi, según un meridiano y dictaminó que los espa-

ñoles se dirigieran hacia Occidente y los portugueses hacia Oriente de esa raya. Acatado el fallo por ambas naciones, ahí está la obra de colonización que hicimos los españoles en América, y nuestros hermanos los portugueses en África y en Asia. Si no hubiera sido por el Papa, nos hubiésemos enzarzado en una guerra, donde se hubieran consumido los hombres, los barcos y las energías, que tan gloriosamente emplearon los españoles y portugueses de entonces, en dominar tanto país salvaje y en civilizarlos al convertirlos al catolicismo.

He aquí un grande ejemplo que deberían meditar las naciones en lucha, y un gran favor, inmenso favor, que España y Portugal deben al Papado y que apenas mientan nuestras Historias, escritas en los últimos siglos bajo una pasión malsana contra todo cuanto trascendía á Catolicismo.

SEBASTIAN MANTILLA

Teniente Coronel de Estado Mayor.

Los alemanes en Francia

Ya se va viendo algo más claramente lo ocurrido con la guarnición de Amberes, que, según informes de origen alemán, se refugió en su mayor parte en Holanda, y nada tendría de particular que fuese verdad y que los franceses, no rectifican estas noticias, porque, de ser ciertas, no son favorables, y de no serlo, hacen bien en ocultar el paradero de los restos del Ejército belga, que no podrá guardar por mucho tiempo su incógnito si no se decide á abandonar el territorio nacional, pues ya han ocupado Gante las fuerzas alemanas, y, según noticias de Londres, están amenazando á Ostende.

Por las afirmaciones de los técnicos franceses, tendremos que creer que la toma de Amberes no tiene la menor importancia, y que, como en gran parte se ha salvado el Ejército belga y las fuertes han sido voladas, esa nueva vacía que han tomado los alemanes



no tiene ningún valor material, ni constituye una amenaza con Inglaterra, todo lo cual puede muy bien ser cierto, pero, en tal caso, no se explica que los belgas hayan gastado tantos millones en fortificarla y que últimamente hayan destruido tantas fábricas y tantos edificios para hacer más eficaz su defensa.

Por lo que se ve, los aeroplanos y «Zeppelines» alemanes siguen cumpliendo su cometido perfectamente en lo que concierne a la exploración, y han desempeñado un importante papel en el sitio de Amberes, suministrando datos para la corrección del tiro y lanzando bombas sobre las estaciones, depósitos, fábricas de gas, etc., de tal modo, que según informes de los corresponsales ingleses, el número de bombas que los «Zeppelines» y aeroplanos lanzaron sobre la ciudad durante el sitio, se eleva a 140. Por otra parte, en la región Norte de Francia tienen lugar frecuentes reconocimientos aéreos que deben tener importancia, porque la prensa los da a conocer con bastante detalle.

En el ala izquierda francesa y derecha alemana las operaciones alcanzan una gran actividad, habiendo ocupado los alemanes Lille y Douai y empujando algo hacia el Oeste la línea francesa, lo que hace resultar extraño que los franceses hayan ocupado Ipres. Acaso los restos del ejército belga se dirijan hacia el Sur y los franceses quieran salirles al encuentro, pues, de no tener este fin por objetivo no es explicable ese constante subir hacia el Norte que les obliga a debilitar su línea, sin apoyarse en obstáculos de fortaleza natural o artificial.

Para demostrar que Verdun no ha sido nunca atacada, las notas oficiales dan una información, más amplia que clara, del particular, después de cuya lectura sigue siendo poco definida para nosotros; pero es lógico creer que allí hay, y ha habido numerosos combates, porque las últimas notas alemanas confirman que en aquella zona se lucha encarnizadamente y que los franceses ceden terreno.

En el centro de las líneas, ambos bandos se atribuyen resultados satisfactorios en los últimos choques, pero deben ser de escasa trascendencia, puesto que, en general, no hay avance ni retroceso por ninguna de las partes.

Las operaciones en Francia

Los últimos comunicados BURDEOS 15

El parte oficial del Gobierno francés facilitado a la prensa a las tres de la tarde, dice lo siguiente:

En nuestra ala izquierda el enemigo ha evacuado la orilla izquierda del río Lis.

Entre el Lis y el canal de La Basse, la situación se encuentra estacionaria. En la región de Lens, entre Arras y Albert, nuestro avance ha sido notable.

Entre el Sonne y el Oise, ningún cambio que señalar.

Los alemanes han cañoneado nuestra línea sin realizar ningún ataque de infantería.

En el centro, entre el Aisne y el Mosa, hemos avanzado hacia Craonne, al Norte y al Este de la carretera de Berri-au-Bac á Reims y al Norte de Prunay.

En dirección de Beine varias trincheras alemanas han sido tomadas.

Entre el Mosa y el Mosela, después de haber rechazado la noche del 14 a 15 varios ataques al Sureste de Verdun, nuestras tropas avanzaron el 14 al Sur de la carretera de Verdun á Metz.

En nuestra ala derecha una ofensiva parcial de los alemanes fué rechazada. En Van-de-San, al Norte de Saint-Die, ha sido definitivamente rechazado el enemigo.

El parte oficial del Gobierno francés de las diez de la noche dice así:

Las noticias del día indican ganancias en varios puntos del frente del ala izquierda.

Al Norte de Lys tomamos Etaires. En el centro, al Norte y Este de Reims, hemos progresado dos kilómetros.

Sobre las alturas del Mosa, en el Woevre y Sur de Saint Mihiel y cerca de Morchew, hemos progresado también.

Preocupa asimismo a la Gran Bretaña el avance de las tropas del Kaiser en el Norte de Francia, hacia la costa, donde están las ciudades de Dunkerque y Calais, que servirían a Alemania de excelentes bases navales para operar contra Inglaterra.

Generalmente muertos y enfermos París.—El general Marcot, pereció el 4 de este mes en Essarts Bucqnoy, cerca de Arrás. Mandaba la 81 división y estaba dando órdenes a los oficiales de su Estado Mayor que le ro-

deaban, cuando fué herido mortalmente por el casco de un obús.

Sin pérdida de tiempo fué llevado a la ambulancia de Bienvillers, donde expiró.

Tomó parte en la guerra de 1870 siendo teniente.

También ha muerto el general Silde, jefe de la 64 brigada.

Burdeos.—A esta ciudad han llegado noticias de París diciendo que el general Pau se encuentra gravemente enfermo en aquella capital.

Oficialmente se dice que padece una gran fatiga cerebral, por lo que ha tenido que retirarse del campo de operaciones.

Hay quienes aseguran que el general Pau está herido.

Los alemanes en Brujas

AMSTERDAM 15

Después de reñir varios combates en las cercanías de la ciudad, los alemanes se han apoderado de Brujas, que no ofreció resistencia.

Parte de la guarnición huyó hacia Ostende.

MADRID 16

A última hora de la noche circuló insistente el rumor que por la tarde circuló también por el Congreso de que Ostende se había rendido.

Algunos periódicos han acogido la noticia pero no ha tenido confirmación.

Alemanes y aliados

Rotterdam.—Se confirma que las tropas francoalemanas que avanzaban por Ipres hacia Ostende para ponerse en contacto con las tropas fugitivas de Amberes, fueron batidas y derrotadas por las tropas alemanas, obligándolas a retirarse con importantes bajas.

Amsterdam.—Según noticias últimamente recibidas, sábase que es falso que a la ocupación de Gante haya precedido combate alguno.

Fuerzas de caballería alemana entraron en la plaza donde no se les opuso resistencia.

El jefe de las tropas alemanas se entrevistó con el burgomaestre de la ciudad, a quien acombañaban los concejales, quedando convenidas las condiciones de la rendición.

Inmediatamente se izó en el Palacio Municipal de Gante la bandera alemana.

En la ciudad no dejaron los alemanes más que 500 soldados de guarnición, prosiguiendo el resto de las tropas el avance.

Muchas familias de Gante, que habían huido hacia la frontera holandesa van retrocediendo a sus hogares.

Las operaciones en Rusia

Roma.—El gobernador militar de la plaza de Varsovia ha dado una orden recomendando a la población civil y militar que se mantengan en tranquilidad y añadiendo que Varsovia se defenderá heroicamente.

Se cree que como los rusos han sido derrotados en las Polonias, los ejércitos austro alemanes marchan rápidamente hacia Varsovia.

Petrogrado.—El Zar ha firmado un decreto llamando a filas a todos los reservistas rusos que habían sido dispensados de ingresar en filas por estar haciendo estudios.

El decreto comprende a 300.000 jóvenes.

Además, los exceptuados en años anteriores por enfermedad, se someterán a nuevo exámen médico, y si ya están buenos marcharán al ejército.

Todos los reservistas rusos que tengan título universitario serán nombrados subtenientes.

Petrogrado.—Un comunicado oficial facilitado ayer dice que en la orilla izquierda del Vístula, y en el camino de Iuagorod-Varsovia, los rusos lucharon el día 13, con éxito, contra las tropas alemanas.

Un regimiento ruso cogió prisioneros a dos compañías alemanas.

Al Sur de Przemysl sigue el combate.

En los otros frentes no hay cambios importantes.

Desde Inglaterra

LONDRES 13

Las impresiones relativas al curso de las operaciones militares en Bélgica, especialmente por lo que se refiere a la ocupación del litoral por los alemanes preocupan seriamente al Gobierno inglés.

Preocupa asimismo a la Gran Bretaña el avance de las tropas del Kaiser en el Norte de Francia, hacia la costa, donde están las ciudades de Dunkerque y Calais, que servirían a Alemania de excelentes bases navales para operar contra Inglaterra.

Por estos motivos el Gobierno inglés ha ordenado que se ejerza la mayor vigilancia en las costas británicas.

—Varios aeroplanos de los aliados han salido de Epinal con dirección a la frontera del Este, trasponiendo la frontera de Alsacia, internándose sobre el territorio alemán y llegando a Karlsruhe, población de Gran Ducado de Baden.

Sobre dicha ciudad evolucionaron los aviadores y regresaron luego a Epinal.

—Comunican de Ostende que las tropas alemanas que sitiaron Amberes, se han encaminado hacia el Oeste, llegando en la tarde del día 14 a la comarca de Brujas y Thielt.

Noticias posteriores dicen que los alemanes han ocupado la ciudad de Brujas, prosiguiendo aquellos rápidamente su avance sobre Ostende.

—El Gobierno inglés prepara un empréstito de 15 millones de libras esterlinas; los emitidos hasta ahora ascienden a 37.500.000 libras esterlinas.

A causa de la abundancia de dinero en la City, el interés que asigna el Gobierno es inferior al 3 y $\frac{1}{2}$ por 100.

La guerra le cuesta al Reino Unido cinco millones de libras semanales.

Desde Alemania

ROTTERDAN 15

Las casas productoras de Alemania han comunicado a sus clientes del mundo entero que salen ya sus viajeros y que sostienen todos sus antiguos precios relativos a los artículos industriales.

Esto demuestra la admirable organización de la vida industrial y comercial en Alemania y que la situación del Imperio nada tiene de crítica, según pretenden hacer ver los elementos germanófobos.

—La Embajada de Alemania comunica oficialmente que el tráfico de todos trenes de carga se ha reanudado hace ya tiempo.

En Alemania no hay ningún obstáculo para despachar los géneros de todas clases destinados a la exportación para los países neutrales, con excepción de los géneros cuya exportación está prohibida.

El envío de géneros de Alemania puede realizarse! lo mejor por vía de Suiza, Italia y Génova y desde Génova a los puertos españoles; ó también por vía de Suecia, Noruega y Dinamarca.

—Han llegado a Alemania más de 650 súbditos del Imperio que residían en España, incorporándose a filas. Entre ellos figuran un general y varios oficiales.

El doctor Muñoz

CONSULTA EN BURGOS

El doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, que tiene su consultorio en Madrid, Fuencarral, 99, donde tiene operados con gran éxito numerosos enfermos de Burgos y su provincia, accediendo a insistentes peticiones de enfermos que desean curarse, abre su consulta en Burgos, Hotel París, desde el día 14 al 22 del corriente mes de Octubre. Pasado el día 22, termina la consulta. Pero el doctor Muñoz estará en Burgos cuantos días sean necesarios para asistir a sus enfermos operados ó pendientes de curación, para ultimar el tratamiento. Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez ó mal olor de aliento, catarros, angiras, vegetaciones, pólipos, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de toda clase de tumores. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. La estadística del doctor Muñoz viene dando un 94 por 100 de curación, a pesar de los muchos enfermos desahuciados que concurren a su consulta.

Y en la temporada que acaba de hacer en Bilbao, siguiendo la costumbre de todos los años, ha llegado a un 95'50 por 100. Terminados sus trabajos en Burgos, el doctor Muñoz marchará a su consultorio de Madrid. Consulta en el Hotel, 10 pesetas, y lo mismo los domingos y días festivos.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Saturnino y Ambrosio.

CULTOS

Santa Agueda.—Durante el mes de Octubre se rezará todas las tardes a las seis y media el santo rosario y habrá meditación sobre los misterios del mismo.

Salesas.—Cultos en honor de la Beata María de Alacoque.

A las ocho misa de Comunión general y a las diez y media misa solemne con exposición de S. D. M. que será

velado á coros por los Guardias de Honor.

Por la tarde á las cinco, estación, rosario triduo y sermón que predicará el R. P. Eustaquio Miqueleiz, S. J.

Se terminará con una solemne reserva, después de la cual se dará a venerar la reliquia de la Bienaventurada.

Merced.—Novena de las Madres Cristianas, á la Santísima Virgen en el misterio de su gloriosa Maternidad.

Por la mañana, á las ocho, comenzando desde este día, se celebrará durante la novena en el altar de la Sagrada Familia, una misa rezada al fu de la cual se dará la comunión a las personas que lo deseen.

Por la tarde, á las seis y media, los cultos acostumbrados con Su Divina Majestad expuesto y la lectura de la novena.

Los sermones de las nueve tardes están á cargo del R. P. Juan Antonio Zugasti, S. J.

Información Militar

Destinos.

Guardia civil.—Coroneles: don Enrique Gil de Avallé y Fernández de Castro, ascendido de la Comandancia de Lérida, al 12.º Tercio de Subinspector, y don Julio Pantoja Aguado, Subinspector del 12.º Tercio, al 6.º, con igual cargo.

Despedidas.

Para Melilla, don Paulino Fernández Mariscal y don Paulino Fernández Martos, subinspector médico de 2.ª clase y médico 1.º respectivamente.

Baja.

Es baja en el Ejército por inutilidad física el músico mayor don Rafael Rodríguez Silvestre.

Los alumnos de Infantería.

Siguen los alumnos internos en el campamento de los Alijares dedicados á prácticas de servicios de campaña é instrucción militar.

La salud de todos ellos es excelente. Han sido revistados por el capitán general de Madrid, señor Bazán, desfilando después ante él brillantemente y dando pruebas de una sólida instrucción.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo, al capitán de Infantería don Alejandro Fernández Cabrera, y á los segundos tenientes de la escala de reserva don Antonio Muñoz Olivé y don Emilio Fernández Llabayol.

Retiros.

Se le concede al coronel de Caballería don Francisco Alcázar, al teniente coronel de Carabineros don José Ayala, á los primeros tenientes don Eduardo Iglesias y don Alfredo Martínez Taboada y al segundo don Pablo Escudero.

DE SOCIEDAD

De viaje.

En el rápido salió para San Sebastián don Vicente Larraga, con sus hijos.

—En el mismo tren marcharon á Bilbao los sobrinos de los marqueses de Murga, Juanita y Alejandro.

—En su magnífico auto han regresado á Vizcaya don Carlos Levisson, con su distinguida esposa é hijos.

—A Madrid marchó la duquesa de Alburquerque.

—Ha llegado en el rápido, de San Sebastián, nuestro querido amigo el presbítero don S. tureino Martínez Santo.

Mañana celebra sus días la reverenda madre Superiora de las HH. de San Vicente de Paúl, en el Hospicio provincial.

—Procedente de Madrid se encuentra en esta población el Asistente Provincial de los PP. Escolapios de la provincia de Castilla, nuestro particular amigo el R. P. Rafael Ortega, quien se propone pasar unos días de descanso en Sasamón, su pueblo natal.

Noticias

En la nave de venta libre del Madero, llamada vulgarmente *Rastro*, se han sacrificado en el día de hoy 58 machos cabríos de excelente clase.

Hermanas E. Carcedo, vestidos sastre y fantasía, sombreros, patrones á medida; enseñanza, corte y sombreros. Huerto del Rey 24, 1.º

Se necesitan aprendizas. Ha sido nombrado maestro interino de Pampliega don Gregorio Rodríguez García.

La Guardia municipal ha decomisado hoy una regular cantidad de carne y pescado, por falta de peso.

Deben presentarse en el Ayuntamiento á recoger documentos que les interesa:

Demetrio Martínez Sáez, Valeriano García Teñido, Dionisio López Vega, Santos Peralta Miñón, Idefonso Cardenal Izquierdo, Adolfo Escudero Dancausa y Gaudencio Gómez Ortega.

La Guardia civil de Villafuera ha detenido á los pastores Víctor Pinillos y Clemente Martínez, como presuntos autores del hurto de tres reses laneras á los vecinos de Royuela Mauricio Santos, Teodoro Cantero y Germán Rodríguez.

En el Palacio provincial ha tenido lugar esta mañana á las once, la subasta del suministro con destino á la Casa de Maternidad, siendo declarada desierta por falta de licitadores.

A las doce, ha tenido lugar la de contratación del vino con destino á la misma casa, siendo adjudicado el remate á don Lucio Ruiz Gimenez, por la cantidad de 0,33 ptas el litro.

En Miranda de Ebro le fueron sustraídas ayer al vecino de Palencia Darío Llamas, tres mantas y un impermeable, que había dejado en un coche de 3.ª del tren mixto núm. 32, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

Por haber hurtado 13 libras de carne al vecino de Villafuera Abdón Ramos, han sido detenidos varios jóvenes de dicha localidad.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Federico Quintana, de 3 años, de contusiones y erosiones en la mano izquierda

Niceto González, de 26, de una herida contusa en la frente.

El conocido industrial don Juan Riu ha entregado al alcalde don Manuel de la Cuesta, cien pesetas para que las distribuya entre los pobres.

Dicho señor acompañado de su familia ha salido esta tarde en el rápido para Barcelona, después de pasar el verano en nuestra capital.

Archiefradía de Hijas de Maria.—El domingo 18 celebrará dicha Asociación la función mensual con los siguientes cultos:

A las seis y media misa por las acorazadas difuntas, en que se dará la sagrada comunión á las que á ella asistieren. A las ocho misa de comunión general. Por la tarde comenzará la función á las cinco, con exposición del Santísimo, á la que seguirá el rosario, visita y plática del señor director, terminándose con la reserva y salve cantada.

En el tren mixto procedente de Valladolid llegó anoche á esta capital, conducido por una pareja de la guardia civil, el autor del crimen del monte de la Abadesa Francisco Muñoz del Álamo.

Poco tiempo después prestó declaración ante el Juez que entiende en el proceso.

CEDULAS PERSONALES

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que el día 3 de Noviembre próximo expira el periodo voluntario de tres meses para la adquisición sin recargo de las cédulas personales. hallándose dispuesta la Alcaldía, según tenemos entendido, á no prorrogar ni un solo día dicho plazo y exigir á los morosos el recargo que establece la Instrucción del Ramo, consistente en el duplo del valor de la cédula.

Palacio de la Luz

Hoy, entre otros estrenos, la grandiosa película de largo metraje titulada

LOS CORAZONES DEL PRIMER IMPERIO

DRAMA

Episodio en la corte de Napoleón, con el desafío de la primera dama de honor con el duque de Roquet. En breve

La Ciudadela

VACANTES

Han quedado vacantes por renuncia de las maestras que las desempeñaban, las escuelas de Montuenga y Trespaderne.

Padres: leed el primer anuncio de la cuarta plana.

Ha sido nombrado jefe de estación de esta ciudad, nuestro estimado paisano don Lorenzo Quintana, que desempeñaba el mismo cargo en la de Castejón.

Mucho lo celebramos.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; ésta la consigue el enfermo artrítico que sufre de arañillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Aprovechando la estancia en Burgos del exministro don Juan de la Cierva, los vigilantes del Cuerpo de Vigilancia en esta provincia, presentaronle una exposición referente á las mejoras que ansían se introduzcan en el mencionado Cuerpo, tales como la concesión de plazas de Agentes por medio de rigurosa antigüedad, derecho á jubilación y otras que consideran de justicia.

El señor Lacierva ha tomado en consideración tales peticiones y así se lo ha participado á los solicitantes en atenta carta que les ha enviado.

Nos parece muy justo cuanto se haga en beneficio de estos modestos funcionarios del Estado.

HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor del señor Cajero de la Guardia civil, señor Administrador del penal y otros.

Basilio Surrea,

Ciudadano dentista

CONSULTA DIARIA

Plaza del Duque de la Victoria, 18.

NOTAS UTILES

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Teresa Massa Mingo, Luis Ochoa Villanueva.

Defunciones

María de la Fuente y Elvira, de 65 años, Isla, 19.

Basilisa Pérez Arnáiz, de 19, San Pedro y San Felices, 1.

Quiliano del Barco Castrillo, de 25, Villagonzález Arenas.

Crisantos Merino González, de 1 mes, Plaza de San Juan, 9.

Eduardo Val y Maeso, de 3 años, Barrio Obrero.

María Lucio Martínez, de 77, Hospital de San Juan.

Martín Alonso Duque, de 4, Alfarreros, 5.

Constanco Saez Sedano, de 3, Barrio de Villatoro.

Francisco de la Fuente Lemos, de 22, Hospital Militar.

LA CONFLAGACION EUROPEA

FOR TELEGRAFO Y «TELEFONO»

MADRID, 16.—4 TARDE

La intervención de Turquía

Madrid.—Según todos los informes, es segura una próxima ruptura de hostilidades entre rusos y turcos.

Según noticias que se dicen verídicas, turcos y rusos están luchando para la hora presente.

Las noticias que llegan se publican á título de información.

Roma.—Asegúrase que en el Mar Negro se está librando un gran combate naval entre las escuadras rusa y turca.

En la lucha intervienen los acorazados «Goeben» y «Breslau».

La noticia ha producido gran sensación porque indica la entrada de Turquía en la formidable contienda.

Toda Europa en guerra

Roma.—Circulan rumores respecto á una noticia sumamente grave.

Los publican algunos diarios, recogidos de personas autorizadas.

Dicen aquellos que es cierta la intervención de Rumanía, Turquía y Holanda en favor de Alemania y de Austria.

Se añade que asimismo Portugal, Italia, Bulgaria y Grecia, pelearán al lado de los aliados.

La lucha en Bélgica

Burdeos.—Dicen de Alemania que en Amberes se está haciendo recuento del botín cogido en la plaza por los alemanes.

Esos mismos informes añaden que está en poder de los germanos el gobernador militar de la plaza, jefe de todas las fortalezas.

Londres.—Se tienen noticias de un tremendo descalabro sufrido por los ingleses en las cercanías de Gante.

Una brigada, que había sido mal guiada, cayó en una emboscada que hábilmente le preparó el enemigo.

Los ingleses tuvieron que rendirse antes de quedar completamente aniquilados.

Londres. (Oficial).—Las operaciones en Francia y Bélgica los días comprendidos entre el 9 y 12, se redujeron al habitual bombardeo, que nos causó bajas insignificantes.

En la noche del 10, se intentó por parte del enemigo un ataque á nuestro frente.

Las tentativas además de costarles muy caras, nos dieron el resultado apetecido.

Amsterdam.—Se sabe que M. Max alcalde de Bruselas, está preso en un fuerte de Namur.

Rusos y austriacos

San Petersburgo.—(Oficial). En el frente de la Prusia Oriental no hay ningún cambio.

Al Sur de Prenzsl se ha entablado un combate.

San Petersburgo.—Durante la batalla de Augustow, salieron de los bosques grandes manadas de lobos que se arrojaron sobre los cadáveres de los soldados y aun sobre los heridos.

Los combatientes tuvieron que desistir de pelear algunas horas, para hacer frente al común enemigo.

MADRID, (4:30 tarde)

Funerales

A los que se celebrarán mañana en esta corte por el Rey de Rumania en la iglesia de San Francisco el Grande, asistirá un representante del Rey y el Gobierno en pleno.

Visitando á Dato

El presidente del Consejo recibió esta mañana la visita de una comisión del Centro Asturiano, que le interesó interponga su influencia en asuntos relativos á dicho centro.

También recibió el señor Dato la visita de los representantes de la Cámara de Comercio de Bilbao.

Pablo Iglesias estuvo asimismo en el despacho del jefe del Gobierno, formulando varias reclamaciones en favor de algunas sociedades obreras.

De Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Guadalajara á don Luis Folache.

—Id. id. de Cádiz á don Florentino González.

—Id. id. de Soria á don Leoncio Villacastín.

—Id. abogado fiscal de la Audiencia de Córdoba á don Tomás García Zamudio.

—Id. id. de Jaén á don Luis Sanz Sandoval.

La huelga fabril

El señor Sánchez Guerra nos ha dicho esta mañana, que el gobernador civil de Barcelona le comunicaba que la huelga de obreros fabriles estaba en vías de solucionarse.

De Marruecos

Se ha recibido un telegrama oficial de Larache dando cuenta de que en la madrugada de ayer, fué ocupado por nuestras tropas el aduar de Gousk-El-Hiban y Kudia, cuya posición es importante, toda vez que domina por completo el vado Hiba, en el río llamado Quebir.

Después de la operación, realizaron las tropas un minucioso reconocimiento por las inmediaciones, llegando hasta el río.

Las avanzadas tuvieron necesidad de hacer fuego, pues los moros las hostilizaron con nutridos disparos, pero aquellas lograron tras breve lucha, ahuyentar al enemigo que huyó dejando abandonados en el campo seis muertos, bastantes armas y municiones.

También hubimos de lamentar algunas bajas, pues resultaron heridos el teniente de Caballería don Francisco Ruiz, los cabos Sánchez, Lapuente y Ledesma y el soldado Manuel García López, todos pertenecientes á las fuerzas de policía indígena, que eran los que constituían nuestras avanzadas.

Una desgracia

Avilés.—Procedente de Santander llegó el vapor inglés «Marí Alba Schots».

Un carabinero, el segundo piloto, un marinero y otro individuo, bajaron á la bodega, percibiendo asfixiados por efecto del ácido carbónico que despedía el maíz, carga que llevaba el barco.

Cuestiones obreras

Barcelona.—Anoche se reunieron las sociedades obreras tomando im-

portantes acuerdos, toda vez que expiró el plazo de ocho días para que las autoridades resolvieran el conflicto del arte textil.

Sevilla.—Un numeroso grupo de obreros se presentó ante el Ayuntamiento de Brenes pidiendo trabajo, en actitud levantisca.

Se ha concentrado la Guardia civil. Madrid 5:30

Los alemanes en Brujas

Amsterdam.—Un periódico confirma la entrada de los alemanes en Brujas, después de reñir algunos combates parciales con los aliados.

—Se ha publicado un decreto por el Estado Mayor ruso, ordenando la evacuación de la plaza de Galpe, en la Prusia Oriental, por así aconsejarlo razones militares.

La lucha en el mar

Londres.—El Almirantazgo ha publicado una nota en la que dice que el buque inglés «Garmond» ha chocado á pique al paquebot alemán «Mauritania», en aguas de Sumatra.

Así mismo apresó al barco griego «Ponteporos» y á dos buques alemanes que custodiaban al crucero alemán «Endem».

Uno de estos últimos, el «Jaumont» llevaba 60 tripulantes.

El otro «Fédelt» tenía aparato de radiotelegrafía.

La insurrección boer

Londres.—Se ha destituido al comandante Maritz, jefe de la insurrección boer en el Sur de Africa.

Se sabe que el movimiento insurreccional, fué preparado por la colonia alemana en Africa.

El Gobierno enviará fuertes tropas contra los revolucionarios.

El testamento del Rey

Bucarest.—Se ha procedido á abrir el testamento del rey Carlos.

En él se dice que dedicó en su vida todos sus esfuerzos á engrandecer á Rumania y que fué servidor constante del derecho y de la justicia.

El nuevo Rey ha contestado á un telegrama de felicitación de Grecia con el siguiente:

«Agradezco la felicitación: ya sabéis la simpatía que siento hacia el pueblo griego».

La prensa de París

París.—«Le Figaro» dice que entre los prisioneros hechos últimamente á los alemanes por los franceses, figura un hijo del que fué Emperador de Alemania en París, que estaba en un ejército de dragones.

«Le Matin» dice que el día 13 sufrieron los rusos un enorme descalabro en el camino de Varsovia.

Notas varias

Tánger.—Se nota grande agitación entre los moros.

Han sido detenidos muchos súbditos alemanes, austriacos y turcos que se dedicaban á conspirar.

También ha sido descubierto un importante alijo de armas en un vapor holandés.

Roma.—La enfermedad del marqués de San Giuliano ha tomado caracteres muy graves; se teme un próximo desenlace.

Bolsa

	Día 15	Día 16
MADRID		
Interior contado	72 50	73 25
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	93 90	93 50
Nuevo amortizable	85'00	85'00
Banco de España	444'00	443'00
Tabacos	268'00	267'00
Banco Hipotecario	00'00	00'00
Banco Hispano americano	00'00	00'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	38 70	39 00
Id. ordinarias	00'00	14'00
Cambios sobre París	102'25	102'00
Id. Londres	26'02	26'04
Cédulas	89'00	89'50
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARÍS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Dr. Gaspar y Soler

Exmédico de la Beneficencia municipal de Madrid, médico primero del Cuerpo de Sanidad militar. Horas de dos á cuatro.

LAIN-CALVO, 10, 2.º

A los señores sacerdotes

Variaciones para rezar el oficio divino según la Constitución Apostólica *Divino Afflatu* y «Motu proprio» *Abhinc Duos Annos* indispensable para todos que careciendo de la novísima edición del Breviario quieran utilizar los antiguos.

Un tomo en 8.º edición típica; rústica; una peseta encuadernado en tela, 1'50. Hacemos envíos por correo certificado, cargando 0'25 más por cada envío.

Interesante.—Haciéndonos un pedido de doce ejemplares se remiten en rústica por 10 pesetas y en tela por 15, franco de porte.

Breviario Romano.—Edición típica, conforme con todas las reformas hechas hasta el día por S. S. Pio X. Cuatro tomos en 8.º encuadernados en legítimo chagrín negro, cortes de registros de seda. Precio 50 pesetas. Se remiten por correo certificado, franco de porte.

Los pedidos á la librería del
— CENTRO CATÓLICO —
Lain Calvo 16.—Burgos

CONSUETA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 69

Doctor A. Carazo

jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 17

Abonos

Los mejores SUPERFOSFATOS 18,20 son los de la Sociedad general de Industria y Comercio.

REPRESENTANTES

— CELAYA Y COMPANIA —

Huerto del Rey, 25 (La Flora)

—BURGOS—

ESTÓMAGO

Curación del 95 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antitéptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de calas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

FÁBRICA DE CHOCOLATES

BALDOMERO QUINTANILLA

Habiendo recibido esta casa una importante partida de cacao, ofrece al público en general los chocolates que elabora, en inmejorables condiciones. Se hacen grandes rebajas á los expendedores.

Sombrerería, 15.—Burgos

Academia de dibujo

Desde el 1.º de Octubre ha quedado abierta en la calle de la Puebla, 37, 2.º la Academia de Dibujo y Pintura dirigida por don Laureano Ruiz Collado, expansionado de la Excm. Diputación.

Clases especiales de preparación para Institutos y Escuelas Normales.

Gabinete Médico Röntgenológico (Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MEDICO-DIRECTOR

Bonitacio Gil Baños

Director del Gabinete de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

Alonso Martínez, 7, 2.º

Ganga agricola

Se arrienda una «casa-venta» con tierras labrantias para una ó dos yuntas, á nueve kilómetros de Burgos.

Informará don Emilio de la Puente, por Castrillo del Val, en San Pedro de Cardena.

Venta de una casa

En subasta extrajudicial, que tendrá lugar el día 18 del corriente, á las once de la mañana, en la Notaría de don Lucas Díaz Tapia, (Plaza Mayor), de una casa en esta capital. El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha Notaría.

Trabajo

en su casa se dará á cuantas mujeres sepan hacer labor de ganchillo, en la fábrica de guantes de los Pisones.

Victorina García Gallo

MODISTA

Confección de toda clase de vestidos de señora y niños, como igualmente abrigos de piel, boas y mantos. Se necesitan oficiales y aprendizas. Concepción, 9, 2.º izquierda

Se arriendan

Una tienda y entresuelo, sita en la calle de la Sombrerería número 4 (soportales de la Plaza). Un local muy capaz, con agua, apóposito para industria; otro contiguo y una cuadra, sitos en la calle del Hospital Militar, números 12 y 14.

Informes San Cosme, números 5 y 7, segundo piso.

Venta de vino

Existen disponibles en esta Villa para la venta, sobre 10.000 decálitros de vino tinto buena clase, sin yeso y de 15 y más grados. El que le interese la compra de toda ó parte de dicha cantidad, puede dirigirse á Florencio García, Monteagudo (Navarra).

Coto redondo

Se arrienda uno barato, por no poder atenderlo su dueño. Tiene treinta hectáreas todas de regadío, con buenos prados, casas, cuadras, pajares y corrales.

Para más informes, Nuño Rasura, 14, 2.º Burgos.

HIJOS DE SALUSTIANO MARRODÁN

— LOGROÑO —

Esta casa dedica su especialidad á la construcción de prensas para uva, oliva y manzana, construyendo las mejores prensas conocidas.

Pídanse catálogo que se envía gratis

Mercado de cereales

VALLADOLID 15.

Mercado del Canal.—La entrada en el mercado de hoy fué de 300 fanegas de trigo cotizándose á 49,75 reales una.

Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada en el mercado de hoy fué de 150 fanegas de trigo á 49,75 reales una.

Tendencia sostenida. Rioseco 15.—La entrada del mercado de hoy fué de 190 fanegas de trigo á 48'50 y 49 reales una.

Cebada á 26,50. Peñafiel 15.—La entrada en este mercado fué de 300 fanegas á 48

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno á 35.
Cebada á 26.
Yeros á 35.
Avena á 16.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.
Arévalo 18.—La entrada en el mercado de hoy ha sido 2.000 fanegas.
Trigo á 48 reales.
Centeno á 36.
Cebada á 26.
Algarrobas á 36.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

Abonos minerales

Primeras materias fertilizantes marca legítima

SAINT-GOBAIN

SUPERFOSFATO :: AMONIACO :: POTASA

En sacos de 50 y 100 kilogramos precintados, garantizados, precios de fábrica.

Depósito general

José Miguel Oliván - Espolón, 2 y 4 - Burgos

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10.

COLEGIO DE LOS SS. CORAZONES

dirigido por HH. Maristas :: Concepción, 16 y 18, Burgos

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, IDIOMAS Y CONTABILIDAD

ADMITE INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

PIDASE LA MEMORIA DEL COLEGIO

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

LIQUIDACION DE CALZADO

A precios baratísimos se venden algunos miles de pares de calzado, propios para la temporada de invierno.

Especialidad en botas suizas, zapatillas orillo y paño, alpargatas de abrigo y brodequines paño.

Hijos de Miguel Ruiz

MONEDA, 4

Ornamentos de Iglesia y trajes talares

MONZON Y MUZAS

Antiguos dependientes de don Pedro Ruiz

Candeleros, Candelabros, Cálices, Copones, Custodias, Lámparas, etc. Imágenes de escultura y de madera artificial indulgenciable. Gran surtido en Damascos, Brocateles, Lampas y Satines con metal y oro fino.

Confección especial de esta casa en los TRAJES TALARES.

ESTACION, 7.—VITORIA

Caja de Ahorros

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Monte de Piedad

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

Aprobados por el Gobierno
GRANDES FACILIDADES :: SOLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

DE

DESIDERIO ALCALDE

Se construyen toda clase de muebles, estilos y maderas. Grandes descuentos en habitaciones completas.

PLAZA DEL ARZOBISPO, 19.—BURGOS

Colegio „El Sagrado Corazón de Jesús”

Director: Don Salustiano Arenas, Maestro y Bachiller, Santa Clara, 7

Primera enseñanza

Magnífico local.—Mucha ventilación.—Material pedagógico moderno.—Notas semanales.—Premios trimestrales.—Nadie *hace monte*.

NUNCA VISTO EN BURGOS que primera enseñanza Superior, libros de estudio y lectura, plumas, cuadernos de escritura, «Dalmau» y todo lo necesario para las clases se facilite por 2'50 pesetas.

MECANOGRAFÍA.—Clase por método especial.—Porvenir para aquellas señoritas que no las guste la carrera del Magisterio. Referencias de casas de Barcelona, donde ganan hasta 40 duros mensuales escribiendo á máquina, además de los centros oficiales, constituyendo ya una verdadera carrera.

Se hacen trabajos de escritura á máquina

INFORMES.—Cualquiera de los alumnos que actualmente hay, ó de los que ha habido anteriormente. Estos son los más verdaderos. Hay alumnos de los Institutos de Burgos, Vitoria, Valladolid y Madrid, cuyos domicilios se indicarán solicitándolo en

SANTA CLARA, 7 - -

CARACTERÍSTICA.—Clases poco numerosas y por tiempo ilimitada, trabajar mucho y desengañar á los padres en el primer mes.

Bachillerato. Escuelas Normales.

Es necesario un Colegio donde los alumnos de dichos centros estén, no una hora á dar su lección, como sucede en las Academias, sino el tiempo necesario para estudiar su lección (enseñándoles á ha-

cerlo, que muchos no saben), explicándosela luego y resolviéndola dudas, que al principio son muchas.

Cuantos jóvenes de regular disposición se pierden, que con una acertada dirección podían hacer carrera con aprovechamiento.

Para los alumnos de gran talento todos los Profesores y Académicos son buenos, por lo regular.

Es un gran descanso para las familias saber diariamente como van sus hijos en clase y fuera de ella. Esto se consigue con las notas diarias verdad de este Colegio y una vigilancia rigurosísima.

NOTA.—Muchos padres descuidan á sus hijos al principio, acordándose á la mitad del curso, cuando para muchos niños no hay remedio ya.

COMPANIA COLONIAL Calle Mayor, 18 y Montera, 8

ESPECIALIDAD DE LA CASA: TE «HOA-SSE» EN CAJAS METALICAS á 1'25, 2'50 Y 5 PESETAS.

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS
Bombones y napolitanas
Variado surtido en tés legítimos de la China

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Noviembre
Líneas de Cuba y Méjico

El Vapor «Reina María Cristina», capitán don Y. Pérez Vizcaino saldrá de Santander el 10 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor «Manuel Calvo», capitán don F. Bonet, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El Vapor «Montevideo», capitán don A. Cornellas, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

El Vapor «C. López López», capitán don J. Sabater, saldrá de Barcelona el 11, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por Trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El Vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don F. Castellá, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El Vapor «C. de Cádiz», capitán don E. Aparicio, saldrá de Barcelona el 2, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz el 7 para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea del Brasil-Plata

El Vapor «P. de Sarrástegui», capitán don C. Morales, saldrá de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Extraordinario

El vapor «Alfonso XII», capitán don F. Aldamiz, saldrá de Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana.

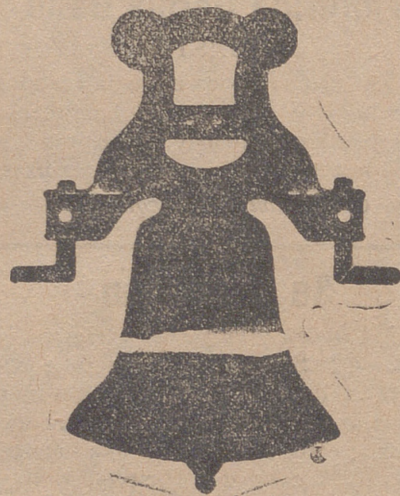
Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los interesan conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaña, Isar, Castriño de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades:

SIN OPERAR; CON COMODIDAD, RECATO Y EN BREVE TIEMPO
Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente aceptado sancionando por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL. Admirable consolidativo. GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista don Pedro Ramon. PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo, hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el *sambento* de tal dolencia sin molestias, sufrimientos y peligros, bastándole dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES; hernias (quebraduras), resacaiones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º BARCELONA. Pídanse, gratis, folleto instructivo.
AVISO.—El ortopédico especialista don Pedro Ramon, se hallará en MADRID los días 12, 13 y 14 de Noviembre. Recibirá de diez á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde, en el HOTEL DE ORIENTE, Arenal, 4.

Sobre Monedero

para circulación por correo de vapores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES TANTOS ACTIVOS PARA CAPITALAS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES
Oficinas, Goya, 6, bajo.—Madrid

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reaños geográficos y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 36 PESETAS FRANCO DE PORTES
Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de ciento. 240 — Barcelona
Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	P. S. C. S.
Extranjero al año	25
Península Id. Id.	2
Id. un semestre	6.50
Id. un trimestre	3.50
Capital mensual	1

ESQUEMAS DE REPRODUCCIÓN	P. S. C. S.
A dos columnas	10
Id. á tres Id.	18
Id. á cuatro Id.	20
Id. Id. tercio de plana	25
Id. Id. media Id.	38
Zoda la plana	45
	60
	200

Anuncios, gacetas, reclamaciones y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Berito Gutiérrez, núm. 1.
Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ÚLTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN
Nota.—La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave, y ninguno no existe ningún otro punto, siendo su temperatura media de 18 á 20º durante el tiempo más hermoso de años: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

En las circunstancias actuales de guerras, debemos recomendar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes, á las aguas de Archena (Aix la Chapelle—Prusa), similes á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, número y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 3,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo turista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España).

VELAS DE CERA CHOCOLATES

QUINTIN ROIZ DE GAONA
VITORIA

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE
Calle Pintureria 82 y Nueva Dentro
Vitoria

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construidas para la Nación y fuera de ella.